



Anexo 1

ENTE PUBLICO: MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA

Formato para la Difucion de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 NOMBRE DE LA EVALUACIÓN: EVALUACIÓN ESPECIFICA DE DESEMPEÑO	
1.2 FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN (dd/mm/aaaa): 03 OCTUBRE 2025	
1.3 FECHA DE TERMINO DE LA EVALUACION (dd/mm/aaaa): 20 OCTUBRE DE 2025	
1.4 NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACION Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENECE:	
Nombre: ARQ. JOSE PORFIRIO FLORES LEON	Unidad administrativa: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
1.5 OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACION: EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS FONDOS FISM Y FORTAMUN	
1.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EVALUACIÓN : contribuir a la toma de decisiones en la asignación de presupuesto.	
1.7 METODOLOGIA UTILIZADA EN LA EVALUACION: La evaluación requiere asignar tiempo para un trabajo especial y normalmente involucra la participación de profesionales especializados no asignados al proyecto, tanto en evaluaciones anuales, como en evaluaciones intermedias o evaluaciones ex-post.	
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACION: Unidades responsables de los programas	
CUESTIONARIOS _ ENTREVISTAS _ FORMATOS _ OTROS _ ESPECIFIQUE: CUESTIONARIOS, ENTREVISTAS Y FORMATOS	
DESCRIPCIÓN DE LAS TECNICAS Y MODELOS UTILIZADOS:	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 DESCRIBIR LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN: El diagnós tico municipal no cuenta con causas, efectos y características de las problemáticas municipales, además la información del diagnóstico no está actualizada.	
2.2 SEÑALAR CUALES SON LAS PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEVILIDADES Y AMENAZAS (FODA), DE ACUERDO CON LOS TEMAS DEL PROGRAMA, ESTRATEGIA O INSTITUCIONES.	
2.2.1 FORTALEZAS: En esta sección no se detectó un elemento interno que represente elementos potenciales para el cumplimiento de metas.	
2.2.2 OPORTUNIDADES: El municipio cuenta con documentación que demuestra que existen procedimientos de planeación de los recursos del fondo que permiten verificar que las transferencias de las aportaciones evaluadas se hicieron de acuerdo con lo programado.	
2.2.3 DEBILIDADES: El Municipio no identifica las causas y efectos de las necesidades de la población mediante la implementación de la Metodología de Marco Lógico, por lo que carece de los elementos necesarios para construir una MIR veraz, con indicadores municipales que permitan medir el logro del principal objetivo establecido para el Fondo, y por consiguiente un Programa Presupuestario Funcional.	
2,2,4 AMENAZAS El Municipio no detectó las problemáticas Municipales mediante la Metodología de Marco Lógico (MML), por lo que no se cuantificó la población potencial y objetivo a atender con la aplicación de los recursos del FAISMUN.	
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3,1 DESCRIBIR BREVEMENTE LAS CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN:	
3,2 DESCRIBIR LAS RECOMNDACIONES DE ACUERDO A SU RELEVANCIA:	

1 : El Municipio no identificó las problemáticas Municipales mediante la Metodología de Marco Lógico (MML), es necesaria su implementación, para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos
2: Es posible identificar el resumen narrativo de la MIR en el Programa Presupuestario a nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades, además se determina la factibilidad de las metas de los indicadores por ser realistas considerando los plazos y el presupuesto asignado al programa
3: El Municipio no publicó en su portal oficial de internet: la planeación sobre la ejecución de los proyectos capturados en la MIDS y los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados
4: Elaborar e implementar un Programa de Capacitación Municipal, que ofrezca capacitación y profesionalización constante a los funcionarios públicos que operan el fondo
5: Implementación del Marco Lógico, el cual contempla dos etapas principales: la etapa de identificación del problema y alternativas de solución y la etapa de planificación
6: Implementación de la Metodología de Marco Lógico, la cual es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos.
7: El Municipio deberá considerar el diseño e implementación de un Programa Presupuestario que se encuentre basado en un diagnóstico de necesidades específicas de la población del municipio que puedan ser atendidas con los recursos del fondo evaluado

4.DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4,1 NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN; Mtra. Ofelia Sanchez Hernandez	
4,2 CARGO: DIRECTOR EQUIPO TÉCNICO	
4,3 INSTITUCION A LA QUE PERTENECE: INGENIERIA POLITICA Y ESTRATEGICA S.C	
4,4 PRINCIPALES COLABORADORES: C. Mtra .Paula Mellado Ayala, Arq Magali Barrea Loa	
4,5 CORREO ELECTRONICO DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN: gobiernosestrategicos@gmail.com	
4,6 TELEFONO (CON CLAVE LADA): (222) 4-928949	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5,1 NOMBRE DEL (LOS) PROGRAMA(S) EVALUADO(S): FAISMUN Y FORTAMUN	
5,2 SIGLAS: FAISMUN Y FORTAMUN	
5,3 ENTE PÚBLICO COORDINADOR DEL (LOS) PROGRAMA(S), OBRAS PÚBLICAS	
5,4 PODER PÚBLICO AL QUE PERTENECE(N) EL(LOS) PROGRAMA(S)	
PODER EJECUTIVO__ PODER LEGISLATIVO__ PODER JUDICIAL__ ENTE AUTONOMO <u>X</u>	
5,5 AMBITO GUBERNAMENTAL AL QUE PERTENECE(N) EL(LOS) PROGRAMA(S):	
FEDERAL __ ESTATAL__ LOCAL <u>X</u>	
5,6 NOMBRE DE LA(S) UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) Y DE (LOS) TITULAR(ES) A CARGO DEL(LOS) PROGRAMA(S) :	
5,6,1 NOMBRE(S) DE LA(S) UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) A CARGO DE (LOS) PROGRAMA(S):	
TESORERO MUNICIPAL DAVID TLACALTECH SANCHEZ, DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO ARQ. JOSE PORFIRIO FLORES LEON	
5,6,2 NOMBRE(S) DE (LOS) TITULAR(ES) DE LA(S) UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) A CARGO DE (LOS) PROGRAMA(S) (NOMBRE COMPLETO, CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO CON CLAVE LADA):	
TESORERIA MUNICIPAL DAVID TLACALTECH SANCHEZ, DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, JOSE PORFIRIO FLORES LEON, obrassnr2427@gmail.com	
NOMBRE: ARQ. JOSE PORFIRIO FLORES LEON	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

6. DATOS DE CONTRATO DE LA EVALUACIÓN

6,1 TIPO DE CONTRATACIÓN:

6,1,1 ADJUDICACION DIRECTA __ 6,1,2 INVITACION A TRES __ 6,1,3 LICITACION PUBLICA NACIONAL __ 6,1,4 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 6,1,5 OTRO: (SEÑALAR) __

6,2 UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE CONTRATAR LA EVALUACION:

6,3 COSTO TOTAL DE LA EVALUACION:\$ 210,000.00

6,4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7,1 DIFUSION DE INTERNET DE LA EVALUACION

7,2 DIFUSIÓN DE INTERNET DEL FORMATO: